



Resolución Jefatural No. 150 -98-AGN/J

Lima. 31 AGO. 1998

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural No 147-95-BNP de fecha 29.12.1995 la Biblioteca Nacional del Perú feconoció a partir del 17-05-1993 el 20% de Remuneración Personal a favor del señor C.P.C. Rogelio DÍAZ URIARTE por haber acreditado veinte años de servicios al 16.05.1993; asimismo le acumularon cuatro (04) años de estudios profesionales a los servicios reales y efectivos, reconociéndole un total de Veintidós (22) años, Seis (06) meses y Diecisiete (17) días hasta el 31.12.1995 de servicios prestados al Estado;

Que, por Resolución Jefatural No 213-95-AGN/J del 29.12.1995 el referido servidor reingresa a la carrera administrativa, siendo nombrado en la plaza de Director de Sistema Administrativo, Nivel Remunerativo F-2 de la Oficina Financiera - Oficina Técnica Administrativa del Archivo General de la Nación;

Que, el citado directivo de acuerdo a lo informado por Escalafón (Informe No 007-98-AGN/OTA/OP/ESC) y la liquidación practicada (Informe No 011-98-AGN/OTA/OP/LIQ) ha acumulado Veinticinco (25) años, Un (01) mes y Veinticuatro (24) días de servicios reales prestados al Estado hasta el 25.08.1998, previa deducción de las licencias sin goce de haber durante el período comprendido entre enero 1996 y julio 1998;

Que, en consecuencia corresponde otorgar al referido servidor la Asignación de Dos Remuneraciones Mensuales Totales por única vez, por haber cumplido 25 años de servicios prestados al Estado;

Estando a lo opinado por Oficina General de Asesoría Jurídica del Archivo General de la Nación mediante Informe No 021-98-AGN/OGAJ y ratificado por la Dirección Nacional de Asuntos Jurídicos a través del Informe No 007-98-JUS/DNAJ-DDJ de la Dirección de Desarrollo Jurídico del Ministerio de Justicia; y

De conformidad con el Decreto Legislativo No 276 y su Reglamento el Decreto Supremo No 005-90-PCM, la Resolución Ministerial No 197-93-JUS Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con las visaciones de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal;

SE RESUELVE:





ARTICULO 1º .- OTORGAR por única vez, al señor Rogelio DÍAZ URIARTE, Director de Sistema Administrativo I, Nivel Remunerativo F-2 de la Oficina Financiera - Oficina Técnica Administrativa del Archivo General de la Nación la ASIGNACIÓN DE DOS (02) REMUNERACIONES MENSUALES TOTALES ascendente a la suma total de S/. 1,372.52 (UN MIL TRESCIENTOS SETENTIDOS CON 52/100 NUEVOS SOLES) por haber cumplido 25 años de servicios oficiales al Estado al 30.06.1998.



ARTICULO 2º .- El egreso que origine la presente Resolución se afectará con cargo al Programa 003 Administración, Actividad 1 00267 Gestión Administrativa, Categoría de Gasto: 5. Gastos Corrientes, Grupo Genérico: 1. Personal y Obligaciones Sociales, Modalidad de Aplicación: 11 Aplicaciones Directas, Específica del Gasto: 13 Gastos Variables y Ocasionales, Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios del Pliego 060 Archivo General de la Nación, Sector 06 Justicia del Ejercicio Presupuestal vigente.

REGISTRESE Y COMUNÍQUESE,



[Handwritten signature]

Dra. Aida Luz Mendoza Navarro
Jefa
del Archivo General de la Nación